

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesor titular de Universidad a don Mariano López Benítez del área de conocimiento de «Derecho Administrativo» del Departamento de Administración, Finanzas Mercado y Empresa.

Córdoba, 5 de diciembre de 1994.—El Rector, Amador Jover Moyano.

28319 RESOLUCION de 10 de diciembre de 1994, de la Universidad de Jaén, por la que se nombra a don Juan Angel Sainz Guerra, Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Historia del Derecho y de las Instituciones» del Departamento de Derecho Público y Derecho Privado Especial.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución

de esta Universidad de fecha 15 de abril de 1994 («Boletín Oficial del Estado» del 23), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto undécimo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Juan Angel Sainz Guerra, con documento nacional de identidad número 12.347.092, Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Historia del Derecho y de las Instituciones», adscrita al departamento de Derecho Público y Derecho Privado Especial, en virtud de concurso ordinario.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Jaén, 10 de diciembre de 1994.—El Presidente de la Comisión Gestora, Luis Parras Guijosa.